

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración del **105° aniversario de Presidencia de la Plaza**, localidad de la Provincia del Chaco, a celebrarse el próximo **11 de julio**, en reconocimiento a su trayectoria histórica, a su identidad popular y al aporte social, productivo y cultural que realiza al centro-este chaqueño.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La conformación histórica de **Presidencia de la Plaza** estuvo estrechamente vinculada al avance ferroviario y a los primeros procesos de explotación forestal desarrollados en el centro-este chaqueño durante las primeras décadas del siglo XX. A partir de la llegada de trabajadores, ganaderos y comerciantes asociados a la expansión del Ferrocarril Central Norte Argentino, la localidad comenzó a consolidar una identidad propia ligada al trabajo rural, a la vida comunitaria y a tradiciones populares que aún hoy forman parte de la memoria colectiva de sus habitantes. En ese sentido, la presente iniciativa expresa el beneplácito de esta Honorable Cámara por la conmemoración del **105° aniversario de Presidencia de la Plaza**, a celebrarse el próximo 11 de julio.

Presidencia de la Plaza se encuentra ubicada sobre la Ruta Nacional N°16, corredor estratégico del norte argentino que atraviesa gran parte de la Provincia del Chaco y conecta a la región con distintos centros urbanos y productivos del país. La localidad integra además un territorio de transición entre el Chaco húmedo y el Chaco seco, caracterizado por bosques nativos, esteros, lagunas y amplias zonas bajas propicias para el desarrollo ganadero.

La denominación de la ciudad constituye un homenaje al expresidente Victorino de la Plaza, quien ejerció la presidencia de la Nación entre 1914 y 1916. La elección del nombre respondió a una práctica habitual durante el proceso de expansión ferroviaria y fundación de pueblos del interior argentino, mediante la cual numerosas localidades adoptaban el nombre del presidente en funciones durante el período de conformación de los nuevos asentamientos.

Antes de la llegada de los primeros colonos y del avance del ferrocarril, el territorio formaba parte del espacio habitado ancestralmente por comunidades qom y moqoit, pueblos que desarrollaron formas de vida vinculadas al monte chaqueño y a los recursos naturales de la región. A fines del

siglo XIX, el proceso de ocupación militar del Gran Chaco modificó profundamente la organización territorial y favoreció posteriormente el ingreso de emprendimientos forestales y ganaderos.

El origen de **Presidencia de la Plaza** se encuentra directamente asociado a la instalación de la estación ferroviaria ubicada en el kilómetro 109 del ramal Barranqueras–Metán. La circulación regular de trenes desde 1912 aceleró el crecimiento poblacional y económico de la zona, permitiendo el asentamiento progresivo de trabajadores ferroviarios, comerciantes y productores rurales.

Uno de los primeros pobladores formalmente reconocidos fue el inmigrante italiano Vittorio Ghio, empresario forestal que arribó al lugar en 1911 para producir durmientes de quebracho destinados a la construcción de las vías ferroviarias. La explotación del quebracho colorado constituyó durante las primeras décadas una de las actividades económicas más importantes de la región, tanto por la producción de tanino como por el abastecimiento de infraestructura ferroviaria.

La fundación oficial de la localidad fue establecida el 11 de julio de 1921 mediante reconocimiento estatal. No obstante, la comunidad celebra el 11 de julio de 1911 como fecha identitaria, considerando ese momento como el inicio efectivo de la vida comunitaria alrededor de la estación ferroviaria y de los primeros asentamientos permanentes.

Durante gran parte del siglo XX, la economía local estuvo vinculada inicialmente a la actividad forestal y posteriormente al cultivo de algodón. Con el paso de las décadas, las características topográficas de la región orientaron progresivamente el perfil productivo hacia la ganadería bovina extensiva, actividad que continúa ocupando un lugar central dentro de la economía departamental.

La fabricación de muebles con maderas nativas constituye además una de las actividades industriales más representativas de la localidad. Los talleres y pequeñas fábricas vinculadas al procesamiento de Algarrobo y quebracho forman parte del corredor foresto-industrial del centro chaqueño y mantienen una importante tradición productiva dentro de la comunidad.

Entre los rasgos culturales más distintivos de **Presidencia de la Plaza** se encuentra la tradición vinculada al chicharrón, motivo por el cual la localidad es reconocida popularmente en toda la provincia como "la ciudad de los chicharroneros". Esta identidad remite a la figura de Bernarda Ibarrola, quien durante las primeras décadas del siglo XX elaboraba y vendía chicharrones a los pasajeros que descendían de los trenes en la estación ferroviaria local. Con el paso del tiempo, aquella práctica cotidiana terminó convirtiéndose en uno de los principales símbolos identitarios de la comunidad.

La relevancia cultural de esa tradición encuentra su máxima expresión en el Festival Nacional del Chicharrón, realizado desde 1980 y considerado uno de los encuentros folklórico-gastronómicos más representativos de la Provincia del Chaco. La localidad organiza además otros eventos de relevancia regional como la Exposición Provincial del Ternero Chaqueño, el Festival Nacional de Doma Broche de Oro y el Encuentro de Escultores "Historias de mi Pueblo".

La vida institucional de **Presidencia de la Plaza** se encuentra asimismo sostenida por entidades deportivas, rurales y comunitarias que cumplen un papel central dentro de la organización social local. Instituciones como el Club Sportivo Plaza, la Sociedad Rural y el Centro Nacionalista El Resero forman parte activa de la identidad colectiva de la ciudad.

A 105 años de su fundación oficial, **Presidencia de la Plaza** continúa preservando una identidad profundamente asociada al trabajo, a las tradiciones populares y al esfuerzo de generaciones de pobladores que acompañaron el crecimiento histórico de la localidad y del centro-este chaqueño.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara, por la conmemoración del **105° aniversario de Presidencia de la Plaza**.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional